



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL
Guía de Aprendizaje para el Programa de Formación Complementaria Virtual

Versión: 01
Código: GFPI-G-001
Fecha de vigencia: 2013-10-09

GUÍA DE APRENDIZAJE N° 1

1. INTRODUCCIÓN

La Seguridad Social en Colombia, como componente básico de la vida y del desarrollo de las actividades laborales e independientes de los ciudadanos, es considerada tanto por la Constitución Política de 1991, así como por la legislación nacional y por las sentencias de las altas cortes como un derecho fundamental. Es entonces necesario e importante que se aborden aspectos generales en materia de seguridad social en aras de brindar un sustento introductorio y general de las temáticas a desarrollar en este curso denominado Sistema de Seguridad Social Integral en Colombia.

La presente guía tiene la finalidad de realizar un primer abordaje de las temáticas propias del Sistema General de Seguridad Social en Colombia, para dilucidar aspectos que son propios del sistema de salud, pensiones y riesgos laborales; también se presentan aspectos relacionados con conocimientos jurídicos y técnicos para que el aprendiz desarrolle conceptos propios de la afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social en Colombia respecto de cada sistema que lo integra.

Bienvenido a este proceso de formación!

2. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

Programa de Formación: Sistema de Seguridad Social Integral en Colombia	Código: 11210045 Versión: 3
Resultados de Aprendizaje: Aplicar el procedimiento de afiliación a la seguridad social integral de cada trabajador según relación laboral o contractual civil.	Competencia: Apoyar el proceso de afiliación de la población al sistema general de seguridad social en salud según normativa vigente.
Duración de la guía:	12 horas

3. ESTRUCTURACIÓN DIDÁCTICA DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividades de Reflexión inicial.

1. Consulte el botón Tutoriales, en el menú del programa de formación para visualizar los videos de la plataforma virtual de aprendizaje.

2. Antes de elaborar las evidencias propuestas en esta actividad de aprendizaje, es preciso verificar que realizó las Actividades Iniciales:

- a. Actualizar los datos personales.
- b. Realizar el Sondeo de conocimientos previos.
- c. Presentarse ante su instructor y compañeros en el Foro social.

Importante: consulte el botón Información del programa, en el menú del programa de formación para conocer la descripción del mismo y la metodología a seguir.

3. En materia del Sistema General de Seguridad Social se debe partir por identificar aquellos elementos o sistemas que integran a este gran sistema, razón por cual debe comprender y abordar reflexivamente aquellos interrogantes introductorios en torno a:



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL
Guía de Aprendizaje para el Programa de Formación Complementaria Virtual

Versión:
01

Código:
GFPI-G-001

Fecha de vigencia:
2013-10-09

- ¿Qué conoce acerca del sistema de seguridad social?
- En el rol que desempeña dentro de la sociedad, ¿Cómo se puede beneficiar del sistema de seguridad social?
- ¿Conoce cómo acceder a los servicios que ofrece el sistema?
- ¿Considera que es importante tener regulado este sistema en Colombia?

Una vez analizados los cuestionamientos y realizar una reflexión en torno a las respuestas dadas, es importante que conozca los aspectos que le permitan definir condiciones y características propias de la afiliación a cada sistema o subsistema que integra el Sistema General de Seguridad Social, además de la comprensión de las formas en cómo se liquidan y se realizan los aportes.

Recuerde que esta actividad tiene como finalidad encaminarlo y motivarlo en el desarrollo de los temas de esta guía de aprendizaje, por tal motivo no es calificable. Si desea compartir sus respuestas, compártalas en el foro Social en una secuencia de Reflexiones para el Aprendizaje. Explore las reflexiones de sus compañeros.

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje.

Las actividades que se dirigen a esta guía tiene la finalidad de que el estudiante se apropie de los conocimientos necesarios para que comprenda cómo se encuentra estructurado el Sistema General de Seguridad Social en Colombia, así como de la temática propia de las afiliaciones a cada sistema o subsistema que integran a este, sea en el área de salud, pensiones y riesgos laborales.

De esto, le invitamos a que diligencie el siguiente recuadro que permitirá un reconocimiento de conceptos, lo que le permitirá comparar el antes y el después a través del diligenciamiento del siguiente cuadro,

Fundamentos sobre el Contexto del Sistema de Seguridad Integral de seguridad social			
N°	Conceptos	"Lo que conozco"	"lo consultado".
1.	Sistema General de Seguridad Social		
2.	Sistema General de Seguridad Social en salud.		
3.	La Salud		
4.	Sistema General de Seguridad Social en pensiones.		
5.	Sistema General de Seguridad Social en riesgos laborales.		
6.	Régimen contributivo		
7.	Régimen subsidiado		
8.	Régimen de Ahorro individual		
9.	Régimen de Prima media		
10.	Afiliados obligatorios		
11.	Afiliados voluntarios		
12.	El riesgo laboral		

- En esta matriz encontrará una columna que se denomina "conceptos", son los términos relacionados con el tema del Contexto del Sistema General de Seguridad Social y de la temática propia de las afiliaciones a cada subsistema o sistema que lo integra.
- Otra columna que se denomina "lo que conozco", que debe diligenciar con el conocimiento personal que hasta el momento usted tiene del concepto presentado.
- Y una columna final, "lo consultado", la cual debe diligenciar consultando los recursos para el aprendizaje que hacen parte de este programa u otras fuentes de información.
- Para identificar sus conocimientos previos del tema compare sus definiciones frente a las consultadas.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL
Guía de Aprendizaje para el Programa de Formación Complementaria Virtual

Versión: 01
Código: GFPI-G-001
Fecha de vigencia: 2013-10-09

Una vez complete el cuadro propuesto, proponga a su instructor realizar un encuentro por videoconferencia en el cual puedan intercambiar su experiencia de este ejercicio con sus compañeros. Recuerde que esta actividad no será evaluada por su instructor, pero si le permitirá identificar cuáles son sus fortalezas y debilidades en cuanto a los conocimientos previos del Sistema General de Seguridad Social en Colombia.

3.3 Actividades de apropiación del conocimiento

Esta actividad constituye la fundamentación y el aprendizaje respecto del Sistema General de Seguridad Social en Colombia, los sistemas que lo integran y la temática propia de afiliaciones a cada uno de estos; para lograr esta apropiación del conocimiento realice una consulta y lectura analítica de los recursos para el aprendizaje dispuestos y específicamente el material:

- Objeto de Aprendizaje - Sistema de Seguridad Social en Colombia.
- Objeto de Aprendizaje - De las Afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social en Colombia.

Al terminar la revisión de estos recursos para el aprendizaje y haya clarificado las dudas con su instructor, podrá verificar el entendimiento y aprendizaje contenido en los recursos existentes en el programa. Para evidenciar este proceso deberá responder al cuestionario existente en la plataforma en la ruta:

- En el ÁREA DE ACTIVIDADES, en la opción del menú del curso “Actividad 1”:
 - Enlaces para la presentación de evidencias
 - **Evidencia AA1-Ev1: Evaluación AA1.**

3.4 Actividades de transferencia de conocimiento

Una vez realizada la apropiación de conocimientos, se propone que como actividad de transferencia construya un folleto temático, informativo y explicativo donde presente la siguiente información:

1. Respecto del Sistema General de Seguridad Social en Colombia:
 - ¿Qué entiende por el Sistema General de Seguridad Social en Colombia?
 - ¿Cuál es la finalidad del Sistema General de Seguridad Social en Colombia?
 - ¿Qué significa salud, pensiones y riesgos laborales?
 - ¿Cuáles son los beneficios que le aporta el estar afiliado al Sistema General de Seguridad Social en Colombia?
2. Respecto de las afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social, incluya en el folleto el resultado de resolver las tres preguntas de la actividad didáctica que se presenta en el objeto de aprendizaje “De las Afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social en Colombia”.
3. Agregue una sesión al folleto con sus conclusiones y reflexiones respecto de ¿Cómo impacta su vida personal y profesional el sistema de seguridad social en Colombia?

Como evidencia del trabajo realizado se solicita que haga envío del folleto a su instructor, utilizando para esto la plataforma en la ruta:

- En el ÁREA DE ACTIVIDADES, en la opción del menú del curso “Actividad 1”:
 - Enlaces para la presentación de evidencias
 - **Evidencia AA1-Ev2: Folleto sobre el Sistema General de Seguridad Social en Colombia.**

3.5 Actividades de evaluación.

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
---------------------------	-------------------------	---------------------------------------



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL
Guía de Aprendizaje para el Programa de Formación Complementaria Virtual

Versión:
01

Código:
GFPI-G-001

Fecha de vigencia:
2013-10-09

Evidencia AA1-Ev1: Evaluación AA1.	<ul style="list-style-type: none">Identifica los diferentes sistemas de seguridad social integral de acuerdo con normatividad vigente.Identifica los procedimientos de afiliación a la seguridad social integral de acuerdo con la relación contractual laboral y/o civil.	Cuestionario presentado a través de herramienta disponible en plataforma.
Evidencia AA1-Ev2: Folleto sobre el Sistema General de Seguridad Social en Colombia.	<ul style="list-style-type: none">Reconoce formas de afiliación de los ciudadanos a la seguridad social integral según tipo de relación laboral o contractual de cada uno.	Lista de chequeo, para evaluar el folleto temático del estudiante, presentada por el instructor.

4. GLOSARIO DE TÉRMINOS

- Seguridad Social:** la seguridad social es un derecho fundamental y un servicio a cargo del Estado compuesto por una serie de sistemas que pretenden contener las contingencias que puedan suceder en la vida de los ciudadanos.
- Riesgos Laborales:** refiere al sistema que busca prevenir, mitigar y solucionar los riesgos laborales que pueden ocurrir con ocasión al desarrollo de una actividad laboral.
- Pensiones:** sistema de la seguridad social que busca mitigar las situaciones que devienen de la edad o de la incapacidad/discapacidad adquirida por el ciudadano sea de origen común o laboral, buscando que la persona tenga un ingreso asegurado que permita su existencia y subsistencia con dignidad.
- Salud:** derecho fundamental y servicio público a cargo del Estado que busca prevenir, mitigar y solucionar aquellas afecciones y/o patologías de la persona, sean estas de origen común o laboral.
- Nivel de riesgo laboral:** refiere al nivel de posible daño o afectación al que está expuesta una persona al desarrollar determinada actividad laboral o profesional, buscando definir el grado de daño al que está expuesto.
- Régimen Solidario de Prima Media con Prestación Definida (RPM):** régimen de pensiones que permiten que las personas cotizantes se pensionen a través de un sistema aportes que constituyen un fondo público y solidario.
- Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad (RAIS):** régimen de pensiones que permiten que las personas realicen un ahorro programado individual para su pensión futura.
- Régimen contributivo en salud:** refiere al régimen en el cual se encuentran definidas y localizadas las personas que son aportantes obligatorios al sistema de salud, como los trabajadores dependientes, los independientes y los beneficiarios de estos.
- Régimen subsidiado en salud:** régimen de salud que busca otorgarle protección en salud a las personas y ciudadanos en estado de necesidad y de pobreza, a quienes el Estado tiene la obligación de proteger su salud y otorgarle servicios a su favor.
- Seguridad Social:** la seguridad social es un derecho fundamental y un servicio a cargo del Estado compuesto por una serie de sistemas que pretenden contener las contingencias que puedan suceder en la vida de los ciudadanos.
- Salud:** derecho fundamental y servicio público a cargo del Estado que busca prevenir, mitigar y solucionar aquellas afecciones y/o patologías de la persona, sean estas de origen común o laboral.
- Régimen contributivo en salud:** refiere al régimen en el cual se encuentran definidas y localizadas las personas que son aportantes obligatorios al sistema de salud, como los trabajadores dependientes, los independientes y los beneficiarios de estos.
- Régimen subsidiado en salud:** régimen de salud que busca otorgarle protección en salud a las personas y ciudadanos en estado de necesidad y de pobreza, a quienes el Estado tiene la obligación de proteger su salud y otorgarle servicios a su favor.
- Cotizantes:** ciudadano que tiene una relación contractual laboral o civil, e incluso independiente y pensionado, que realiza aportes económicos mensuales al Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- Beneficiarios:** personas que hacen parte del núcleo familiar del cotizante directo y obligatorio.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL
Guía de Aprendizaje para el Programa de Formación Complementaria Virtual

Versión: 01
Código: GFPI-G-001
Fecha de vigencia: 2013-10-09

- Riesgo laboral: situación que deriva de la exposición del trabajador o ciudadano a unas situaciones y condiciones que podrían generarle daños por la exposición a condiciones físicas, mecánicas, psicosociales, químicas y ambientales.
- Sistema General de Seguridad Social en Pensiones: sistema integrante del sistema general de seguridad social en Colombia que busca darle cobertura a las contingencias propias de la vida en materia de vejez, enfermedad y accidentalidad, teniendo como función el otorgar cobertura y permitir la existencia de la persona bajo criterios de dignidad humana y mínimo vital.
- Pensión: derecho fundamental que se fundamenta en el aporte, cotización y ahorro que realiza el ciudadano afiliado para tener un ingreso futuro ante el acaecimiento de condiciones propias de la salud, de enfermedad y de la vejez, buscando “la concreción de los derechos fundamentales de las personas traducidos en la dignidad humana, el mínimo vital, la seguridad social y la vida digna”¹.
- Régimen de prima media con prestaciones definidas (RPM): régimen de pensiones administrado por parte de Colpensiones en la cual los afiliados cotizantes aportan a un fondo común con solidaridad, teniendo estos una prestación futura definida.
- Régimen de ahorro individual con Solidaridad (RAIS): régimen de pensiones administrado por parte de las Administradoras de Fondo de Pensiones (AFP) de carácter privado en los que los ciudadanos realizan aportes a título de un ahorro futuro para lograr obtener su pensión de vejez y el cubrimiento de las contingencias de enfermedad para “la concreción de los derechos fundamentales de las personas traducidos en la dignidad humana, el mínimo vital, la seguridad social y la vida digna”².
- Afiliados obligatorios: sujetos a los cuales la legislación en materia de seguridad social en salud, riesgos laborales y pensiones, les ha determinado que deben cotizar al sistema por tener la suficiente capacidad económica para hacerlo.
- Afiliados voluntarios: sujetos a los cuales la legislación si bien no les ha prohibido la cotización al sistema general de seguridad social les permite hacerlo siempre que tengan las capacidades económicas para tal.
- Trabajadores dependientes: personas que tiene una relación laboral vigente con un contrato laboral vigente que genera una relación laboral.
- Trabajadores independientes: personas que no tienen una relación laboral ni contractual pública o privada definida y vigente, y que obtienen sus ingresos a partir del desarrollo de sus actividades privadas al margen de estas relaciones jurídicas. Usualmente son denominados como informales.
- Contratistas: personas que tienen en la actualidad un contrato de prestación de servicios regulado por el derecho privado o por el derecho público, siendo prestadores de una actividad o servicio concreto.
- AFP: Administradoras de fondo de pensiones, que son entidades de carácter privado que administran el régimen de pensiones de Ahorro individual con solidaridad (RAIS).
- ARL: Administradora de riesgos laborales que administran seguros para prevenir, proteger y atender a los trabajadores ante el desarrollo o acaecimiento de accidentes y enfermedad que se cataloguen como laborales.
- EPS: Empresa promotora de salud del régimen contributivo en salud.
- EPS-S: Empresa promotora de salud subsidiada del régimen subsidiado en salud.

5. BIBLIOGRAFÍA

¹ Corte Constitucional de Colombia. Sentencia de Tutela T-398 de 2013. M.P: Ignacio Pretelt Chaljub. Bogotá D.C., Colombia.

² Ibidem.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL
Guía de Aprendizaje para el Programa de Formación Complementaria Virtual

Versión: 01
Código: GFPI-G-001
Fecha de vigencia: 2013-10-09

Cancillería de Colombia (Sf). El régimen de pensiones [En línea: <http://www.redescolombia.org/ejes/sistema-de-servicios-para-colombianos/seguridad-social-colombianos-exterior/sistema-general-de-pensiones>] [Recuperado el 20 de abril de 2016]

Central Unitaria de Trabajadores –CUT- & Confederación de Trabajadores de Colombia –CTC- (Sf). Cartilla 2, Seguridad Social.

Escuela Superior de Administración Pública –ESAP- (Sf). Sistema general de pensiones, régimen de prima media.

Ministerio de Salud de Colombia (2014). Aseguramiento al sistema general de seguridad social en Salud. Secretaria de Salud de Bogotá (Sf). Cómo afiliarse al régimen subsidiado. [En línea: <http://www.saludcapital.gov.co/DASEG/Paginas/ComoafiliarsealRegimenSubsidiado.aspx>] [Recuperado el 17 de abril de 2016]

Ministerio de Salud (Sf). Régimen Subsidiado. [En línea: <https://www.minsalud.gov.co/salud/Paginas/R%C3%A9gimenSubsidiado.aspx>] [Recuperado el 17 de abril de 2016]

Ministerio de la protección social (2004). Sistema de Seguridad Social en Salud, régimen contributivo.

Ministerio del Trabajo de Colombia (Sf). Cartilla de Riesgos Laborales.

Secretaria de Salud y Ambiente del Municipio de Bucaramanga (SF). Deberes y derechos de los usuarios afiliados al sistema general de la seguridad social. [En línea: <http://www.bucaramanga.gov.co/documents/dependencias/cartilla%20secretaria%20de%20salud%20final.pdf>] [Recuperado el 17 de abril de 2016].

6. CONTROL DEL DOCUMENTO

Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Andrei Alexander Díaz Solano	Experto temático	Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico, Barrancabermeja	Mayo de 2016
Rafael Neftalí Lizcano Reyes	Asesor Pedagógico línea de Producción RED Regional Santander	Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, Floridablanca	